

---

Primera boda gay en California tras restablecerse matrimonio homosexual

29/06/2013



Una pareja de lesbianas celebró hoy la primera boda entre personas del mismo sexo en California desde 2008 tras el restablecimiento del matrimonio homosexual en ese estado a través de una orden de un tribunal federal de apelaciones.

Kristin Perry y Sandra Stier, pareja desde 1997, se casaron en San Francisco en una ceremonia oficiada por la fiscal general de California, Kamala Harris.

Ambas fueron demandantes en el caso ante el Supremo sobre la Proposición 8, una enmienda a la constitución de California que prohibía el matrimonio homosexual en ese estado.

La Corte Suprema invalidó el miércoles la Proposición 8 y pidió a una corte de apelaciones que desbloqueara el proceso.

Hoy esa corte de apelaciones del noveno circuito de California levantó el bloqueo existente sobre la celebración de bodas homosexuales y Perry y Stier decidieron casarse de inmediato.

También quiso casarse hoy la otra pareja demandante en el caso contra la Proposición 8, formada por Paul Katami y Jeffrey Zarrillo, quienes se dieron el "sí quiero" en una ceremonia oficiada por el alcalde de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa, en su último día en el cargo.

Los condados californianos pueden comenzar a expedir licencias matrimoniales para parejas homosexuales de forma inmediata y no tendrán que esperar el plazo de entre 25 y 30 días que se presumía necesario.

La fiscal Harris pidió el miércoles a la corte de apelaciones que no esperara ese plazo para que las uniones de gays y lesbianas fueran una realidad.

Harris urgió al tribunal a que actuase lo antes posible y oficializara la decisión del Supremo.

En una decisión de 5-4, el Supremo consideró que los demandantes en el caso no tenían base para apelar y dio instrucciones al tribunal de apelación para que anulara el caso, lo que invalida efectivamente la Proposición 8.

Esta enmienda, aprobada en referéndum en noviembre de 2008, definía el matrimonio como un enlace solo posible entre un hombre y una mujer.

La enmienda frenó en seco las bodas de la comunidad homosexual en California, que seis meses antes festejaba la decisión del Tribunal Superior de Justicia de autorizar esos matrimonios al considerar que prohibirlos resultaba discriminatorio.

Entre mayo y noviembre de ese año 18 000 parejas del mismo sexo se casaron en California. La reivindicación continuó en 2009, cuando dos parejas desafiaron la Proposición 8 por entender que les negaba derechos por cuestión de sexo.

Un tribunal federal les dio la razón al año siguiente, una decisión que los impulsores de la reforma legal recurrieron.

La Corte de Apelaciones ratificó el fallo en 2012 y los grupos que defienden el concepto tradicional del matrimonio se vieron obligados a pedir el amparo del Supremo.

---